

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 541

CIEZA

EDICTO

Por doña Rosario Argudo Carrasco se ha solicitado licencia de apertura de establecimiento destinado a la actividad de bar-mesón, con emplazamiento en avenida Juan XXIII núm. 60, bajo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Cieza a 22 de enero de 1985.
El alcalde.

* Número 512

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,

Hace saber: Que doña Rafaela Corujo Díaz ha solicitado licencia para la instalación de gas propano para su vivienda, en Camino Cementerio Viejo, s/n.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 9 de enero de 1985.—
El alcalde. P. D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 513

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Antonio Martínez Férez ha solicitado licencia para la apertura de tostadero de frutos secos, en calle Fuensanta, s/n., Barqueros.

Lo que se hace público para que en el plazo de 10 días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 9 de enero de 1985.—
El alcalde. P. D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 615

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Antonio Ruiz Oliva ha solicitado licencia para la apertura de imprenta en calle Mayor número 2, El Palmar.

Lo que se hace público para que, en el plazo de diez días, puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 14 de enero de 1985.
El alcalde. P. D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 516

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,

Hace saber: Que don Juan Luis Martínez González ha solicitado licencia para la apertura de pescadería, en calle Ricardo Gil número 10, junto a calle Corbalán, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 9 de enero de 1985.
El alcalde. P. D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 754

CEHEGIN

La Alcaldía de Cehegín,

Anuncia: Exposición pública.

Plazo: Quince días.

Asunto: Padrón del impuesto municipal sobre circulación de vehículos de motor, ejercicio de 1985.

Efectos: Examen y reclamaciones.

RECAUDACION:

Período voluntario: Desde el día 15 de febrero al día 15 de abril de 1985.

Período de prórroga: Desde el día 15 de abril de 1985, hasta el día 30 del mismo mes y año.

Período ejecutivo: A partir del día 1 de mayo de 1985.

Acuerdo municipal: Del día 31 de enero de 1985.

Cehegín, 1 de febrero de 1985.
El alcalde.